



SECRETARÍA
DE
MARINA

"2008, AÑO DE LA EDUCACIÓN
FÍSICA Y EL DEPORTE"

SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACION
OFICIO NUM: CI-66/08
EXPEDIENTE: VI/

ASUNTO: Respuesta e inexistencia a la solicitud de información.

México, D. F., 07 de Marzo de 2008.

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, con fundamento en el Artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 10 de Enero del 2008 registrada con el número de folio 0001300006508, referente a:

(sic) "En relación a la remodelación del edificio admvo. adjudicado a CIM SA, Solicito validación de laboratorios utilizados ante la SM desde inicio de obra hasta enero 8 del 2008 para probar productos para la protección contra fuego de la estructura.

Solicito documentos de los laboratorios donde se compruebe que cumplen con la Ley de Metrología Y Normalización. (VER ANEXO CON UBICACIÓN DEL INMUEBLE)"

Hace de su conocimiento que CIMSA es la responsable ante la Secretaría de Marina del cumplimiento de la normatividad y en los casos que se requiera, la Dependencia solo asistirá y verificará las pruebas que se lleven a cabo conforme a las normas.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- La Dependencia no efectúa pruebas a productos y a la fecha CIMSA no ha requerido a ésta para presenciar alguna prueba.

No existe validación de laboratorios utilizados.

Por lo antes mencionado este Comité de Información.

RESUELVE

PRIMERO.- Con fundamento en los Artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso de Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, se declara la inexistencia de la información que se cita en el considerando primero del presente documento.

Sin más por el momento agradezco el interés mostrado por nuestra Institución y queda a sus órdenes.

Continúa firmas al reverso...

...Del anverso



SECRETARIA DE MARINA
COMITE DE INFORMACION

ATENTAMENTE
COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE MARINA

ALMIRANTE C. G. DEM.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA DE MARINA
RAÚL SANTOS GALVÁN VILLANUEVA
PRESIDENTE

ALMIRANTE I. M. N.
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
RAMÓN MORALES GUTIÉRREZ
PRIMER VOCAL

CAPITÁN DE NAVIO C. G. DEM.
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO